



El PSC pide una ley para investigar células madre en las Islas

EFE, Las Palmas El Partido Socialista Canario ha presentado una proposición no de ley en el Parlamento autonómico con el objetivo de que en el Archipiélago se permita la investigación con células madre, informó ayer el secretario general de la formación, Juan Carlos Alemán. El también candidato a la Presidencia del Ejecutivo canario explicó que este tipo de investigaciones se deben realizar en las Islas por los beneficios que conlleva para los enfermos de determinadas patologías degenerativas con alta incidencia en las islas, como la **diabetes**. Pero además, prosiguió, se deben acometer esas investigaciones porque se trata de un campo en el que Canarias puede ser puntera, ya que no precisa de materias primas que no posea. A su juicio, Canarias, que no tiene capacidad para un desarrollo industrial como el de otras comunidades, debe explotar dos ámbitos: la sociedad de la información y la biomedicina. Alemán, ante las dudas de Canarias para regular este aspecto de las investigaciones científicas, dijo que Andalucía y Valencia se encuentran en la fase inicial del desarrollo de estas indagaciones y hasta el momento el Estado no se ha pronunciado en su contra.

Consideraciones religiosas Existe una ley estatal que prohíbe determinados aspectos de esta práctica, pero el Gobierno canario debe promover que se pueda trabajar con las células madre, y, si se invade la competencia estatal, que sea el Ejecutivo central el que lo indique, opinó. Dijo que su formación no entra en consideraciones religiosas porque España es un estado laico en el que se respetan todas las confesiones y 'el Gobierno se debe a las investigaciones y no a la religión', por lo que consideró que la Administración debe apoyar la propuesta socialista, que debe ser tratada desde la colaboración y no desde la confrontación. Por ello, confió en que el Ejecutivo canario asuma la propuesta y fuerce sus competencias para sacarla adelante.